

ACCION CATOLICA

VILAFRANCA DEL PANADES
27 de Octubre de 1956

Año XVI

Número 42

Actualidad de la Fiesta de Cristo Rey

El documento pontificio «Quas Primas» por el que se instituyó la Fiesta de Cristo Rey en la Iglesia Universal, se escribió a impulsos del corazón apenado y al mismo tiempo gozoso del Papa Pío XI. Sintió éste profundamente, desde el primer momento de su pontificado, que, en todos los órdenes de la vida humana, se hacía caso omiso de Jesucristo y de su Ley, y se dió afanosamente a sembrar la buena semilla y a reclutar colaboradores que le ayudasen en su empresa. No veía otro remedio de los males verdaderamente aterradores que inundaban el mundo. No perdía un momento de vista el plan de trabajo que se había trazado en su primera encíclica «Ubi Arcano». Pasan tres años y, no obstante de quedar mucho por hacer, recoge con gozo, durante las solemnidades del Año Santo de 1925, algunos frutos de sus lágrimas y sudores: iba resultando un año verdaderamente glorioso para Jesucristo. Juzgó, pues, el Papa de suma conveniencia, ora para poner digno remate a los triunfos jubilaires de Cristo y perpetuarlos de alguna manera, ora para acelerar su triunfo universal y remediar de este modo la tristísima situación del mundo, establecer una fiesta que tuviese por fin peculiar recordar y pregonar a los hombres: «Jesucristo es vuestro Rey; fuera de su reino no hay salvación». Y así lo realizó.

«Así, pues, con Nuestra Apostólica autoridad, instituímos la fiesta de N. S. Jesucristo Rey, que se ha de celebrar cada año en toda la tierra, el último domingo del mes de octubre, es decir, el que precede inmediatamente a la solemnidad de Todos los Santos... Y la hemos decretado para un domingo, con el fin de que no sólo el clero con sus misas y cánticos ofreciese sus obsequios al Divino Rey, sino también el pueblo, libre de las acostumbradas ocupaciones, diese a Cristo, con espíritu de santa alegría, un insigne testimonio de obediencia y vasallaje. Y, para la celebración, pareció mucho más apto que los demás el último domingo de octubre, en que casi se cierra el anual ciclo litúrgico; pues así los misterios de la vida de Jesucristo, conmemorados antes durante el año, como que acaban y coronan con las sagradas solemnidades de Cristo Rey, y antes de celebrar la gloria de Todos los Santos, se predica y ensalza a

Aquél que triunfa en todos los Santos y elegidos. Así, pues, Venerables Hermanos, sea éste vuestro deber, ésta vuestra misión, cuidar de que en días determinados, precedan a la anual festividad, sermones al pueblo de cada parroquia, con los que cuidadosamente advertido e instruido acerca de la naturaleza, significado e importancia del asunto, entable y ordene la vida de tal suerte que sea digna de los que se someten fiel y fervorosamente a la soberanía del Divino Rey». (Cfr. Comentario introductorio a la Encíclica, de «Publicaciones Cristiandad».)

Y la historia se repite.

Si la fiesta de Cristo Rey se instituyó contra el laicismo de la vida de entonces, hoy nos acosa el paganismo de la misma. Si debía reparar la apostasía de Cristo, hoy puede resarcir el incongruente comportamiento de cristianos de medias tintas, que de tales sólo tienen el nombre.

La fiesta de Cristo Rey tiene aún toda su actualidad en nuestros días. Debemos por tanto continuar proclamando y trabajando para que Cristo venza, reine e impere en la vida moderna de individuos y sociedades.

Demanda de la Fe

Mañana, Festividad de Cristo Rey, tendrá lugar entre nosotros la gran Jornada del Domingo Mundial de las Misiones.

¡VILAFRANQUÉS: eleva tu plegaria al Señor de la mies para que suscite misioneros que puedan, con la antorcha de la Fe, encender nuevas vidas a la Luz del Evangelio!

¡NO TE OLVIDES, cuando te impongan el emblema misional, de que las Misiones Católicas esperan también tu generosa aportación económica!